

Minuta de la segunda reunión ordinaria del Grupo Operativo de GEPEA

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 12 de julio de 2017	Inicia 9:00 Hrs Termina: 2:23 Hrs
Lugar: Chihuahua, Chih. Palacio de Gobierno Salón 25 de marzo	Moderadora: Dra. Romelia Hinojosa Luján
Título: Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Operativo GEPEA	Objetivo: Consolidar los trabajos relacionados con el programa de ENAPEA

PARTICIPANTES

Nombre y apellido	Institución	Firma
Ma. Elena López Vázquez	ISSSTE	
Janisse Alondra Alarcón	SCOP	
Verónica Ortega S.	CEG	
Doménica Salas Santos	SECRETARÍA DE CULTURA	
Nithia Castorena Sáenz	SIPINNA	
Verónica Perales Leyva	CONALEP	
Ma. Teresa Torres Gurrola	PCE	
María Esther Calderón Holguín	SEyD	
Ever Murillo	CEDH	
Ilse Mariel Castellanos Sotelo	ICHMUJERES	
Cesar Ruiz Varela	SSCH	
Leoncio Acuña	CS	
Ismael Rodríguez Chávez	IMSS	
Francisca Quezada	PCE	
Susana Ivonne Bueno Carlos	UTCH	
Rosa María Granados Vega	UPNECH	
Diana Tarín Trejo	REGISTRO CIVIL	
Pilar Huidobro García	COESPO	
Grecia Ivonne Andrade Meza	ICHIJUV	
Marlene Ferreiro Hernández	FATIMA IBP/ PEEPSIDA	
Laura Angélica Prieto Duarte	FGE	
Cesar Guillermo García González	COESPO	
Bherdina Regalado	CONALEP	

Dalia Pineda	SSCH	
Alfa Kenia Palma Peinado	ISSSTE	
Mariné Alemán	SDM	
Francisca Ogaz A.	SEECH	
Tamara Reyes Hernández	SEDESOE	
Mara Daniela Fuentes Martínez	SEDESOE	
Luisa Fernanda Esparza Frausto	SSCH	
Itzel Rascón Mendoza	ICHIJUV	
María Dolores Portillo Díaz	FATIMA IBP /PEEPSIDA	
Cesar Torres Loya	COBACH	
Juan C. Antillon	CECYTECH	
Daysi Acevedo Mendoza	SSCH	
María Silvia Aguirre Lares	SEyD	

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS				
Tema	Situación	Responsables	Observaciones	Acuerdos
Presentación de los asistentes y bienvenida por parte de las autoridades	Representantes de cada uno de las instituciones participantes. La bienvenida estuvo a cargo del Secretario de Desarrollo Social y de la Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres	Responsables de las diversa áreas Dr. Víctor Quintana Silveyra Lic. Emma Saldaña Lobera	Breve discurso de apoyo para los trabajo por realizar enfatizando el apoyo que se tendrá por parte de la Secretaría para el éxito del programa y la importancia del trabajo interinstitucional Hace referencia al objetivo de la reunión y las características deseables en el grupo y la calendarización de los trabajos	
Lectura del Orden del día.	Se presenta el orden del día y se solicita a los participantes su aprobación, o si desean agregar algún tema a tratar.	Dra. Romelia Hinojosa Luján	Se aprueba el orden del día.	

Lectura del acta de la primera sesión ordinaria del grupo operativo GEPEA.	Se solicita su aprobación levantando la mano.	Dra. Romelia Hinojosa Luján.	Aprobación unánime de la misma. Indicando que el acta deberá ser firmada por cada representante de las instituciones.	
Se inician las presentaciones de las instituciones que darán a conocer sus objetivos, acciones que realizan y programas que manejan con relación al embarazo en adolescentes.	COESPO (Consejo Estatal de Población).	Lic. María del Pilar Huidobro García. Dr. César Guillermo García González.	Presentan un panorama general de la política demográfica y la evaluación de políticas públicas. Dan a conocer algunos indicadores que se tienen que cumplir con el programa de la ENAPEA. Debido a lo amplio de la información y la importancia de la misma, plantea la necesidad de ofrecer un taller para su análisis. El COESPO será responsable de dicho taller y tendrá una duración de tres horas, taller que servirá para la elaboración del PBR. Queda pendiente la fecha de su realización. El taller versará sobre la evaluación y monitoreo de indicadores. El subgrupo de "Seguimiento y evaluación" y COESPO trabajará la organización de ésta actividad.	Incorporación a la agenda de "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS Y LOS INTEGRANTES OPERATIVOS DEL GEPEA" del Taller sobre indicadores de la ENAPEA. El subgrupo de "Seguimiento y evaluación" y COESPO trabajarán la organización de ésta.
	Secretaría de Salud	Lic. César Iván Ruiz Varela. Lic. Luisa Fernanda Esparza Frausto.	La información versa sobre sus actividades en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Muestran datos estadísticos sobre la problemática en la entidad a partir de los registros del Sector Salud y las acciones que llevan a cabo para enfrentar la problemática, como los servicios amigables que atienden específicamente la necesidad de salud sexual en adolescentes. Se hace énfasis en la necesidad de prevenir la violencia sexual por el alto índice registrado en el presente año. Se presenta la necesidad de capacitarnos en algunos elementos de Salud Sexual y Reproductiva que manejan, como son las Normas Oficiales Mexicanas, 046 y 047, principalmente. Se propone ampliar en posteriores reuniones los datos y capacitar sobre la norma 046 para articular entre los sectores su aplicación, sobre la cartilla de derechos sexuales y reproductivos. La propuesta es aceptada por las y los participantes. La capacitación tendrá una duración de dos días. Quedando pendiente la fecha. El subgrupo de	Incorporación a la agenda de "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS Y LOS INTEGRANTES OPERATIVOS DEL GEPEA" del Taller o curso sobre Derechos Sexuales y Reproductivos o los contenidos que el equipo de Salud considere necesarios para el establecimiento de un lenguaje común dentro del GEPEA. El subgrupo de "Seguimiento y evaluación" y la Secretaría de Salud trabajarán la organización de ésta actividad.

			“Seguimiento y evaluación” y Salud trabajarán la organización de esta actividad.	
	Secretaría de Educación y Deporte.	Lic. María Esther Calderón Holguín. Mtra. María Silvia Aguirre Lares.	Hacen un recuento histórico sobre la inclusión de la Educación Sexual desde el currículum escolar en 1972 y el enfoque de “Educación Sexual Integral” actual que tiene fundamento en un sistema holónico. Entre las acciones realizadas recientemente están: una Mesa de trabajo Interinstitucional para la atención de embarazo en adolescentes y su metodología para el sistema educativo, Modelo de intervención de orden terapéutico que permita abordar la temática de abuso sexual, prevención de la violencia de género y la trata de personas. También informan del programa que existe para atención de madres adolescentes con la intencionalidad de que terminen la educación básica (PROMAJOVEN), con cifras que son exiguas para las necesidades. Se propone revisar, con todas las personas del GEPEA, el enfoque de la Educación integral de la Sexualidad, en un espacio más amplio, haciendo énfasis en el entorno habilitante. Se aprueba la propuesta por parte de los participantes. El subgrupo de “Seguimiento y evaluación” y Educación trabajarán la organización de ésta actividad.	Incorporación a la agenda de “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GEPEA” del curso sobre “Educación Sexual Integral”. El subgrupo de “Seguimiento y evaluación” y la Secretaría de Educación y Deporte trabajarán la organización de la actividad.
	Instituto Chihuahuense de la Juventud.	Lic. Itzel Rascón Mendoza.	La presentación giró en torno a la campaña: “Conoce, decide y vive tus derechos sexuales” dirigida a las y los adolescentes chihuahuenses. Muestran los avances que se tienen y aceptan algunas sugerencias de los participantes. Se hace la invitación para la presentación el 28 de julio en el salón Sacramento. El Mtro. Marco Pizarro Murguía, propone, en torno a las participaciones, conformar un subgrupo de Comunicación, donde colaboren los y las responsables de las áreas de comunicación para unir presupuestos, organizado desde el ICHMUJERES con la participación de Marcella Ríos. Las campañas y materiales estarán	Conformación de un subgrupo con los y las responsables de las áreas de comunicación para abordar de manera integral la estrategia de comunicación.

			alineadas a la ENAPEA y deberán de diversificar los públicos.	
	FATIMA IBP/ PEEPSIDA	Maestra María Dolores Portillo Díaz.	Se muestra el trabajo que realiza PEEPSIDA con su programa de educación para prevenir el VIH/Sida en escuelas secundarias de la entidad. Aunque su focalización es la prevención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/Sida, el espectro de sus actividades le abono a la prevención del embarazo en las adolescentes, trabajando en los municipios de Nuevo Casas Grandes y Chihuahua. El programa no cuenta con presupuesto de gobierno por lo que se ven en la necesidad de solicitar fondos al empresariado y eso limita el alcance del mismo. Se dan pormenores del programa, la cobertura, estadísticas de su avance y su evaluación y monitoreo.	
Presentación del Manual de Operaciones	Subgrupo de Seguimiento y Evaluación.	Dra. Romelia Hinojosa Luján.	El documento fue enviado vía correo electrónico y se les solicitan comentarios y aportaciones al respecto. Se hacen algunas observaciones al documento por parte de la Mtra. María Silvia Aguirre Lares que fueron compartidas por correo electrónico con el Mtro. Marco Pizarro Murguía y que espera sean impactadas en el manual. Se propone que el área que está coordinando esta actividad elabore el manual, lo comparta con UNFPA para una revisión por parte del experto/a y posteriormente lo dé a conocer al GEPEA en la próxima reunión para su aprobación. Sugiere también calendarizar las reuniones tratando de no traslapar con otras ya programadas.	Se aceptan las recomendaciones y sugerencias sobre el manual de operaciones. Se someterá a aprobación en la siguiente sesión.
Presentación de la calendarización de las reuniones del grupo operativo GEPEA.	Coordinadores de la reunión	Dra. Romelia Hinojosa Luján.	El grupo de los Servicios de Salud, sugiere cambiar la fecha propuesta del 19 de septiembre por coincidir con la semana de salud y que a varias instituciones les obstaculizaría su presencia. Además se hace énfasis en la reunión programada en el mes de octubre en la que deben asistir los y las titulares del grupo GEPEA. Se aprueba la calendarización con esa modificación y se ratifica	Se acuerda la calendarización siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Lunes 21 de Agosto 3era Sesión. • Lunes 25 de Septiembre 4ta Sesión. • Martes 17 de Octubre 5ta Sesión.

			que el horario de trabajo será el mismo que en la sesión que se está llevando a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> • Jueves 19 de Octubre Primera Sesión Ordinaria GEPEA. • Jueves 16 de Noviembre 6ta Sesión. • Miércoles 13 de Diciembre 7ta Sesión.
Construcción de la ruta de profesionalización.	Coordinadores de la reunión.	Dra. Romelia Hinojosa Luján	Se exhibe una propuesta de ruta de profesionalización. Se acotan algunos temas y se comenta la pertinencia o no de otros. Entre los que se proponen y aceptan es el de violencia sexual infantil. Se propone la participación de la academia, Asociaciones Civiles, grupos de Psicólogos y Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México. Se acepta la moción de que el equipo responsable de esta tarea organice de manera particular con quienes son los y las especialistas del tema y que se invite a todos y todas las integrantes del GEPEA.	Por lo pronto quedaron aceptados los siguientes espacios de capacitación y la organización se realizará en corto informándole a todo el grupo de las fechas, lugares y horarios: -Indicadores de la ENAPEA. -Derechos Sexuales y Reproductivos. -Educación Sexual integral. -Ley de Niñas, Niños y Adolescentes.
Establecimiento de municipios prioritarios	Coordinadores de la reunión	Dra. Romelia Hinojosa Luján	Durante la exposición del equipo de Salud se dio a conocer jurisdicciones y municipios prioritarios. Quedaron asentados en la presentación que se compartirá con el GEPEA. Estos deberán ser atendidos durante este año. COESPO se hará cargo de un diagnóstico de gabinete que guiarán las acciones a mediano plazo. Fiscalía ofrece apoyarlo, así como se establece necesaria la participación de COEPI y Registro Civil con información pertinente y ad hoc.	Los municipios prioritarios, marcados por la Secretaría de Salud a partir de sus datos son: Ahumada 46%, Sucillo 44%, Meoqui 43%, Juárez 42%, Chihuahua 41%, Rosales 40%, Janos 40%, La Cruz 40% Guazapares 34%, Ocampo 34% y Bocoyna 32%. Los porcentajes indican del total de embarazos en los municipios la proporción que recae en las adolescentes.
Conformación de subgrupos y nombramiento de instituciones responsables.	Coordinadores de la reunión	Dra. Romelia Hinojosa	Se describe cada uno de los grupos que tendrán que conformarse a partir de lo que se había trabajado en el taller anterior y las propuestas que han salido en esta reunión. Se deja a las instituciones que definan en cuál de ellos es más conveniente participar de acuerdo a sus funciones.	Se aceptaron los siguientes subgrupos: <ul style="list-style-type: none"> • Educación inclusiva, integral, flexible, progresiva y gradual.

			<p>Se organizarán a partir de estas definiciones, nombrando a las instituciones líderes por ser cabezas de sector y por tener experiencia. El subgrupo de “Seguimiento y Evaluación” realizará esa tarea y el viernes se enviará mediante correo electrónico la conformación de los equipos para que una vez que se inicie el trabajo (después de las vacaciones) los subgrupos puedan reunirse con autonomía, únicamente informando a través de un formato de acuerdos, los compromisos obtenidos o los avances en las acciones. El formato se enviará también a través de correo electrónico este viernes 14 de julio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades. • Entorno habilitante. • Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles • Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. • Grupo de seguimiento y evaluación. • Equipo de Estrategia de comunicación y posicionamiento del GEPEA y de la ENAPEA. • Grupo de Abogacía y argumentación jurídica.
Seguimiento de planeación de matrices.	de Coordinadores de la reunión	Mtro. Marco Pizarro Murguía.	<p>Se muestra un análisis de las matrices elaboradas en la primera reunión, que sirva de base para el trabajo posterior. Lo que se aprecia principalmente es que varios equipos realizaron planteamientos de campañas mediáticas por lo que es necesario coordinarse en un subgrupo específico ya planteado en la organización. Se evidencia la necesidad de continuar con la planeación de las acciones de los subgrupos a través de matrices (revisarlas y mejorarlas) para que queden integradas y se pueda concurrir a la Secretaría de Hacienda y a la Coordinación General de Gabinete. De esta forma se propiciaría la integración de estas matrices al Programa Especial de Prevención del Embarazo en Adolescentes y el consiguiente apoyo financiero. Estas acciones deben ser culminadas para finales de agosto por lo que es necesario redoblar esfuerzos en esta tarea que</p>	<p>Los equipos se reunirán durante el mes de agosto con autonomía, citados por las instituciones líderes para continuar con la planeación de las matrices de las acciones a realizar por el subgrupo. Informan al ICHMUJERES sobre los acuerdos de las reuniones. La entrega de las matrices se solicita para (máximo) la última semana de agosto, y en su caso presentar en la siguiente sesión ordinaria 21 de Agosto, los avances de sus matrices.</p>

			deberán hacer los subgrupos. Se acuerda que los subgrupos revisen las matrices con ojo crítico a partir de lo que es necesario innovar e incorporar las revisiones del Dr. Domínguez que se les enviarán por correo electrónico.	
Asuntos generales		Mtro. Marco Pizarro Murguía.	Proporciona una visión general del trabajo a realizar, destacando la importancia del trabajo interinstitucional para la terminación de las matrices y su alienación con el Plan Estatal. Se plantea la posibilidad de seguimiento y acompañamiento a través del subgrupo de "Seguimiento y Evaluación" durante el mes de agosto.	